



Accountants &
business advisers

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.

Informe sobre el examen de
los estados financieros

Años terminados al 31 de
diciembre del 2013 y 2012

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios
TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**, los cuales incluyen los estados sobre la posición financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las **Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF**. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

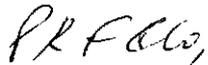
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos *seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude*. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa *las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto*. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

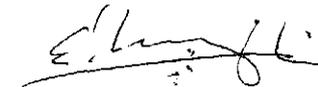
Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2013 y 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con los principios de contabilidad descritos en la Nota B.



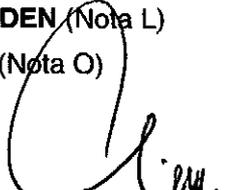
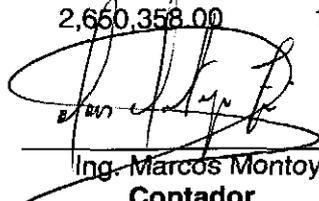
14 de febrero del 2014
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2013	2012
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CIRCULANTE:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	5,429,275.49	7,222,990.47
Inversiones temporales (Nota D)	1,040,000.00	2,150,150.00
Cuentas y documentos por cobrar (Nota E)	3,955,725.52	3,999,320.85
Porción corriente cuentas por cobrar(Nota H)	<u>1,033,697.40</u>	<u>826,853.31</u>
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTE	<u>11,458,698.41</u>	<u>14,199,314.63</u>
INVERSIONES PERMANENTES (Nota F)	1,320,508.00	1,117,990.00
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Nota G)	681,803.25	629,924.96
DOCUMENTOS POR COBRAR L/P (Nota H)	<u>4,649,643.57</u>	<u>4,996,280.49</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>18,110,653.23</u>	<u>20,943,510.08</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CIRCULANTE:		
Cuentas y documentos por pagar (Nota I)	3,132,795.15	6,001,356.11
Gastos acumulados por pagar	96,930.85	93,648.50
Participación a los trabajadores y otras obligaciones (Nota M)	1,333,105.93	1,347,200.51
Impuesto a la renta y otras obligaciones legales	<u>1,693,933.44</u>	<u>1,826,579.19</u>
TOTAL PASIVOS CIRCULANTE	<u>6,256,765.37</u>	<u>9,268,784.31</u>
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota J)	2,284,909.10	2,141,500.90
PATRIMONIO (Nota K)		
Capital social	2,300,000.00	2,300,000.00
Reserva legal	460,000.00	460,000.00
Reserva de capital	9,864.17	9,864.17
Superávit por revaluación	545,754.24	545,754.24
Ajustes NIIF	392,496.72	392,496.72
Resultados acumulados	<u>5,860,863.63</u>	<u>5,825,109.74</u>
TOTAL PASIVOS E INVERSIÓN DE LOS SOCIOS	<u>18,110,653.23</u>	<u>20,943,510.08</u>
CUENTAS DE ORDEN (Nota L)	2,902,611.25	3,312,437.10
CONTINGENTES (Nota O)	<u>2,650,358.00</u>	1,610,000.00
		
Ing. Carl Riemann Vicepresidente	Ing. Marcos Montoya Contador	

Vea notas a los estados financieros

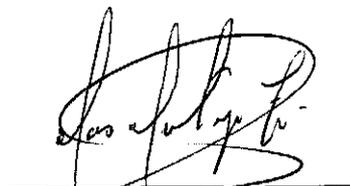
TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2013	2012
INGRESOS OPERATIVOS:		
Comisiones y servicios	29,413,482.32	27,465,721.78
Rendimientos financieros	434,296.40	389,377.59
Otros ingresos	490,330.38	2,207,871.51
	<u>30,338,109.10</u>	<u>30,062,970.88</u>
GASTOS DE OPERATIVOS:		
Costo de personal	7,165,033.60	6,139,691.30
Gastos de operación y propiedad	12,866,009.18	13,301,560.47
Gastos administrativos y generales	890,392.92	799,471.83
Gastos financieros	9,971.38	8,575.60
Otros gastos	286,168.74	322,179.79
Depreciaciones	233,160.44	510,155.18
	<u>21,450,736.26</u>	<u>21,081,634.17</u>
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	8,887,372.84	8,981,336.71
Menos: Participación de los trabajadores en la ganancia (Nota M)	1,333,105.93	1,347,200.51
Impuesto a la Renta (Nota N)	<u>1,693,403.28</u>	<u>1,809,026.46</u>
UTILIDAD INTEGRAL	<u>5,860,863.63</u>	<u>5,825,109.74</u>
UTILIDAD POR PARTICIPACIÓN	<u>254.82</u>	<u>253.27</u>



Ing. Carl Riemann
Vicepresidente



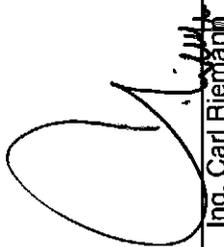
Ing. Marcos Montoya
Contador

Vea notas a los estados financieros

TRANSCOCEÁNICA CÍA. LTDA.PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital de capital	Reserva de capital revalorización del patrimonio	Acumulados NIIF	Resultados acumulados
Saldo al 31 de diciembre del 2011	2,300,000.00	460,000.00	9,864.17	545,754.24	392,496.72	5,820,854.54
Utilidad neta						5,825,109.74
Distribución de dividendos						(5,820,854.54)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	2,300,000.00	460,000.00	9,864.17	545,754.24	392,496.72	5,825,109.74
Utilidad neta						5,860,863.63
Distribución de dividendos						(5,825,109.74)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	2,300,000.00	460,000.00	9,864.17	545,754.24	392,496.72	5,860,863.63



Ing. Carl Riemann
Vicepresidente



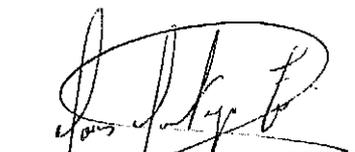
Ing. Marcos Montoya
Contador

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Año terminados al	
	31 de diciembre del	
	2013	2012
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	29,397,492.32	27,465,721.78
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(25,165,671.24)	(24,651,201.65)
Rendimientos financieros cobrados	434,296.40	389,377.59
Gastos financieros	9,971.38	8,575.60
Otros ingresos	490,330.38	2,207,871.51
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>5,166,419.24</u>	<u>5,420,344.83</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	(292,407.34)	(368,211.94)
Ventas de activos fijos	7,368.62	1,624,439.45
Incrementos y cesión de acciones	(202,518.00)	(1,000,000.00)
Efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades de inversión	<u>(487,556.72)</u>	<u>256,227.51</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Reparto en efectivo dividendos (Nota K)	(5,825,109.74)	(5,820,854.54)
Pagos de jubilación patronal y otros beneficios	(405,730.66)	(196,358.48)
Pago de pasivo no corriente	(588,374.02)	(396,572.59)
Cuentas y documentos por cobrar L/P	346,636.92	(806,843.45)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>(6,472,577.50)</u>	<u>(7,220,629.06)</u>
Movimiento del efectivo y equivalentes de efectivo	(1,793,714.98)	(1,544,056.72)
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>7,222,990.47</u>	<u>8,767,047.19</u>
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>5,429,275.49</u></u>	<u><u>7,222,990.47</u></u>


 Ing. Carl Riemann
 Vicepresidente

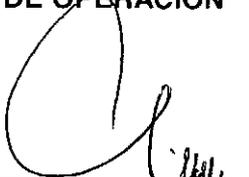

 Ing. Marcos Montoya
 Contador

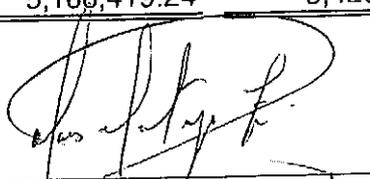
TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Año terminados al 31 de diciembre del	
	2013	2012
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA	5,860,863.63	5,825,109.74
Más gastos (ingresos) que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación	233,160.44	510,155.18
Provisión para jubilación patronal y otros beneficios	516,053.37	412,755.69
Provisión (bono navideño/Estudiantil)	591,656.37	
Provisión para cuentas incobrables	7,946.29	31,173.44
Ajuste en las cuentas: Jubilación patronal, y desahucio	33,085.49	270,731.75
	<u>7,242,765.59</u>	<u>7,049,925.80</u>
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Inversiones temporales	1,110,150.00	(1,800,150.00)
Cuentas y documentos por cobrar	(171,195.05)	2,332,541.89
Cuentas y documentos por pagar	(2,868,560.97)	(2,086,334.07)
Participación a los trabajadores	(14,094.58)	(9,863.81)
Impuesto a la renta y otras obligaciones legales	(132,645.75)	(65,774.98)
	<u>(2,076,346.35)</u>	<u>(1,629,580.97)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>5,166,419.24</u>	<u>5,420,344.83</u>


 Ing. Carl Riemann
 Vicepresidente


 Ing. Marcos-Mentoya
 Contador

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresadas en USDólares)

A. TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.:

Fue constituida el 14 de enero de 1953 en la ciudad de Guayaquil bajo el nombre de Compañía Comercial Transoceánica S.A. Mediante escritura pública celebrada el 5 de noviembre de 1964 se efectuó un aumento de capital social y fue transformada en Compañía de Responsabilidad Limitada. Su actividad principal es el agenciamiento de compañías de transporte aéreo y marítimo.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2011, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2010, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2011, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2010.

Efectivo y equivalente de efectivo: Incluye el efectivo en Caja, Bancos e Inversiones financieros con vencimientos de hasta 90 días. Para el 2011 las Inversiones financieras se reportaban en su totalidad en una misma cuenta.

Inversiones temporales: En aplicación a lo que indica la NIIF 7, no se realiza ajustes, las inversiones son a corto plazo en Entidades con buena calificación de riesgo. Se consideran aquellos documentos con vencimientos posteriores a los 90 días hasta 360 días.

Cuentas por cobrar: De acuerdo a las políticas internas de la Empresa, no existen créditos mayores a 30 días, por lo tanto al momento del cierre anual se evaluara los valores que queden pendiente y de ser el caso se realizará el cálculo del deterioro del valor en el tiempo.

Inversiones permanente: Serán llevadas de acuerdo a lo que indican la NIC 28, "Inversiones en asociadas".

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Activos fijos: Los activos se depreciaran de acuerdo a las políticas vigentes, considerando:

- Toda adquisición de un bien superior a US\$750,00 será considerado Activo fijo.

La depreciación se realizará de acuerdo a los siguientes porcentajes:

ACTIVOS	PORCENTAJE
Inmuebles (excepto terrenos)	5%
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10%
Vehículos, equipos de transporte	20%
Equipos de cómputo y software	33%

La revaluación de activos se realizará cada 5 años.

Cuentas por pagar: La rotación de estas cuentas se encuentra en promedio de 15 días, por este motivo no se sufre devaluación del valor del dinero en el tiempo, no está sujeta a ajuste.

Beneficios sociales: Las provisiones y el pago correspondientes a los beneficios de empleados se realizaran de acuerdo al código laboral.

Impuestos fiscales: Las cuentas de impuestos fiscales se llevaran de acuerdo a las normativas tributarias vigentes.

Pasivo no corriente: Estos saldos están valuados de acuerdo con estudios actuariales. Los beneficios del contrato colectivo por retiro voluntario y premio por antigüedad se registran en el gasto, en el momento que se realice el pago, desde el año 2011.

Administración de riesgos de instrumentos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la Compañía está compuesto de instrumentos financieros en su mayoría.

Estos instrumentos financieros exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos. La Administración de Riesgos se maneja en base a las operaciones normales del negocio, el cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía. La Compañía está sujeta a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañías y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas. Existen cuentas por cobrar en poder de los Abogados, de los cuales se mantienen provisiones.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. En adición, la política de la Compañía es mantener sus provisiones de efectivo, mientras no sean utilizados, en inversiones liquidas y de corto plazo.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas de interés de las cuentas por cobrar y de los pasivos financieros, cuando se ajustan a bases distintas. A fin de mitigar este riesgo, la Compañía busca minimizar la diferencia entre la tasa de interés de sus activos financieros y la tasa de interés de sus pasivos financieros.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:**

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Caja		32,318.54	119,089.48
Bancos	(1)	815,056.25	1,769,455.00
Equivalentes de efectivo	(2)	4,581,900.70	5,334,445.99
		<u>5,429,275.49</u>	<u>7,222,990.47</u>

(1) Corresponden a valores mantenidos en cuentas corrientes en bancos locales US\$755,295.23 y Bancos del exterior US\$59,761.02.

(2) Corresponden a:

		2013	2012
Bolivariano, Gye	(3)	3,000,000.00	2,100,000.00
Bolivariano, Panama		-	1,000,000.00
Bolivariano (Inv.Noct), Gye	(4)	650,000.00	1,152,823.94
Produbanco (Inv.Noct), Gye	(4)	931,900.70	1,081,622.05
		<u>4,581,900.70</u>	<u>5,334,445.99</u>

(3) A continuación un detalle:

Banco	Valor Inv.	Fecha Inv.	Fecha Venc.	Tasa %
Bolivariano C.A.	1,000,000.00	25/11/2013	24/02/2014	5.1
Bolivariano C.A.	1,000,000.00	06/12/2013	12/02/2014	4.2
Bolivariano C.A.	1,000,000.00	18/12/2013	19/03/2014	5.0
	<u>3,000,000.00</u>			

(4) Corresponde a inversiones nocturnas con contratación automática.

D. INVERSIONES TEMPORALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Bolivariano, Gye.	(1)	800,000.00	650,000.00
Banco Santander Internacional	(2)	240,000.00	1,500,150.00
		<u>1,040,000.00</u>	<u>2,150,150.00</u>

(1) Certificado de depósito al 6.75% de interés con vencimiento el 13 de Agosto del 2014.

(2) Certificado de depósito con una tasa del 2.5% de interés, con vencimientos trimestrales.

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Clientes Marítimos	1,746,698.60	2,179,487.76
Clientes Aéreos	677,436.16	657,105.92
Ejecutivos y Empleados	42,161.11	61,454.29
Intereses de inversiones temporales	10,823.62	6,559.73
Compañías Relacionadas locales (Nota N)	1,416,780.13	949,547.36
Otras cuentas por Cobrar	73,113.12	150,923.47
Cuentas en Poder de Abogados	214,630.85	212,214.10
	<u>4,181,643.59</u>	<u>4,217,292.63</u>
Provisión de Cuentas Incobrables	(1) (225,918.07)	(217,971.78)
	<u><u>3,955,725.52</u></u>	<u><u>3,999,320.85</u></u>

(1) El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es como sigue:

	Al 31 diciembre del	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	217,971.18	186,798.34
(+) Provisión	7,946.89	31,173.44
Saldo al final del año	<u><u>225,918.07</u></u>	<u><u>217,971.18</u></u>

F. INVERSIONES PERMANENTES:

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre del 2013 son como sigue:

Inversiones	Movimiento de acciones						Participación %
	Adquisición		Adición		Total		
	# Acciones	Valor	# Acciones	Valor	# Acciones	Valor	
Transholding S.A.	20	2,000			20	2,000	1%
Hansamaritime S.A			792	68,508	792	68,508	99%
Neginier S.A.	1,000,000	1,000,000			1,000,000	1,000,000	62.50%
Holtrans Logistics S.A.	1,000	100,000	1,500	150,000	2,500	250,000	50%
		<u>1,102,000</u>		<u>218,508</u>		<u>1,320,508</u>	

G. ACTIVOS FIJOS:

	SALDO INICIAL AL 01.01.2013	COMPRAS	VENTAS/BAJAS	SALDO AL 31.12.2013
Muebles y equipos	152,446.77	36,697.39	11,065.19	178,078.97
Equipo de computación	312,101.72	121,603.71	138,235.61	295,469.82
Parqueo	368,121.26		96,572.28	271,548.98
Vehículos	389,104.09	134,106.25	76,613.08	446,597.26
Pinacoteca	1,367.00			1,367.00
	<u>1,223,140.84</u>	<u>292,407.35</u>	<u>322,486.16</u>	<u>1,193,062.03</u>
Depreciación acumulada	593,215.88	233,160.44	315,117.54	511,258.78
	<u>629,924.96</u>	<u>59,246.91</u>	<u>7,368.62</u>	<u>681,803.25</u>

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**H. DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO:**

Al 31 de diciembre del 2013 representa cuentas con:

	<u>Valor</u>	<u>Porcion Corriente</u>		<u>Saldo al 31/12/2013</u>
Transpoint S.A.	2,896,250.83	730,060.01	(1)	2,166,190.82
Neginter S.A.	2,787,090.14	303,637.39	(2)	2,483,452.75
	<u>5,683,340.97</u>	<u>1,033,697.40</u>		<u>4,649,643.57</u>

(1) Corresponde a los préstamos concedidos en julio del 2012 con vencimiento a 5 años con una tasa de interés nominal del 6% por \$1,639,544.68 y \$526,646.14 concedido en Diciembre del 2013 con vencimiento a 4 años con una tasa de interés nominal del 6%.

(2) Corresponde a préstamo concedido en noviembre del 2011 con vencimiento a 10 años con una tasa de interés nominal del 4.5%.

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acreeedores marítimos	1,457,850.74	4,338,172.14
Acreeedores aéreos	40,066.94	56,103.64
Proveedores aéreos y marítimos; otros	1,616,034.34	1,598,059.22
Compañías relacionadas locales (Nota N)	18,843.13	9,021.11
	<u>3,132,795.15</u>	<u>6,001,356.11</u>

J. PASIVO A LARGO PLAZO:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Jubilación patronal	(1) 1,455,288.39	1,254,472.97
Desahucio	(2) 467,526.75	396,772.65
Bonificación por retiro voluntario	335,427.67	391,188.68
Premio por antigüedad	26,666.29	99,066.60
	<u>2,284,909.10</u>	<u>2,141,500.90</u>

Los movimientos de estas cuentas fueron los siguientes:

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**J. PASIVO A LARGO PLAZO: (Continuación)**

Nombre	Saldo a 31/12/2012	Provisiones	Pagos	Reversos (3)	Saldo al 31/12/2013
Bonificación voluntaria por retiro	391,188.68		(68,112.73)	12,351.72	335,427.67
Desahucio (2)	396,772.65	136,873.00	(35,185.03)	(30,933.87)	467,526.75
Jubilación (1)	1,254,472.97	379,180.37	(112,289.07)	(66,075.88)	1,455,288.39
Premio por antigüedad	99,066.60	0.00	(190,143.83)	117,743.52	26,666.29
SUMAN:	2,141,500.90	516,053.37	(405,730.66)	33,085.49	2,284,909.10

- (1) Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. La Compañía establece una reserva para este beneficio
- (2) Representa la provisión para jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la Legislación Laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que hayan cumplido los 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de una Compañía, o cuando en ese instante reúnan los requisitos necesarios. La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general vigente decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo equivalente al 50% del salario mínimo vital.
- (3) Corresponde a los valores no utilizados de las provisiones individuales constituidas para empleados que dejaron de trabajar en la compañía.

K. INVERSIÓN DE LOS SOCIOS:

Capital social: Representa 23.000 participaciones – autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$100.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. (Actualmente no es necesario incrementar la reserva legal).

Reserva de capital: Se incluyen en este rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes por inflación hasta el período de transición: reserva por revalorización del patrimonio y expresión monetaria.

Superávit por revaluación: Corresponde a los ajustes de Valor Patrimonial Proporcional.

Ajustes NIIFs: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, a la fecha de transición.

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**K. INVERSIÓN DE LOS SOCIOS:** (Continuación)

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc. Durante el 2013 se distribuyeron utilidades a socios por US\$5,825,109.74 en efectivo.

L. CUENTAS DE ORDEN:

Corresponde principalmente los fletes marítimos por cobrar a clientes, los que posteriormente deben ser pagados a las líneas navieras.

M. IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad contable de enero a diciembre	8,887,372,84	8,981,336.71
15% participación de los trabajadores	(1,333,105,93)	(1,347,200.51)
Reversión provisión para Jubilación de empleados de menos de 10 años		
Empleados con discapacidad	(17,677,85)	(14,581.16)
<u>Ingresos Exentos</u>		
Otras rentas exentas	(45,083,36)	(26,841.67)
	<u>7,491,505,70</u>	<u>7,592,713.37</u>
<u>Más gastos no deducibles</u>		
Provisión para Jubilación de empleados de menos de 10 años	48,338,00	36,812.00
Revalorización de Propiedad, planta y equipo	-	208,013.98
Gastos Administrativos no justificados y donaciones	12,341,59	11,140,28
Gastos Incurridos Ing. Exentos	252,28	247.28
Exceso depreciación Vehículos >35.000	29,027,33	5,131.67
Intereses y multas	1,949,48	5,324.52
Operacionales Administrativos	107,148,57	1,960,19
	<u>7,690,562,95</u>	<u>7,861,343,29</u>
<u>15% Partic. Trabajadores sobre Ingresos Exentos</u>	<u>6,724,66</u>	<u>3,989.16</u>
Base Imponible	<u>7,697,287,61</u>	<u>7,865,332.45</u>
22% Impuesto a la Renta	<u>1,693,403,28</u>	<u>1,809,026,46</u>

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**N. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES:**

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
<u>Compras:</u>		
Transavisa S.A.	1,549,932.17	1,787,289.50
Transnippon S.A.	706,182.98	720,167.07
Transholding S.A.	47,559.23	41,513.82
Tercon S.A.	1,492,766.25	1,242,564.77
Hammonia S.A.	255,441.08	247,484.79
Hansamaritime S.A.	18,850.00	
Transpoint S.A.	132,100.00	
Transaerea S.A.	6,000.00	1,500.00
Transmares S.A.	6,300.00	1,200.00
Transsky S.A.	37,964.60	24,716.24
Servicios Marítimos y Aéreos S.A.		7,800.00
	<u>4,253,096.31</u>	<u>4,074,236.19</u>
<u>Ventas:</u>		
Transavisa S.A.	54,337.31	48,057.37
Transnippon S.A.	23,700.71	38,256.37
Transholding S.A.	9,922.50	7,105.00
Navecuador S.A.	365,753.28	421,641.96
Neginter S.A.	144,543.71	151,932.27
Translloyd S.A.		110.00
Tercon S.A.	50,448.95	29,952.26
Hammonia S.A.	9,000.00	4,200.00
Hansamaritime S.A.	2,550.00	
Transpoint S.A.	154,717.86	1,844,931.78
Transsky S.A.	9,883.92	32,767.91
Holtrans Logistics S.A.	985.53	890.00
Transaerea S.A.	3,645.00	65.00
Transmares S.A.	3,625.00	60.00
	<u>833,113.77</u>	<u>2,579,969.92</u>
<u>Cuentas por cobrar corto plazo:</u>		
Translloyd S.A.		15,000.00
Navecuador S.A.	67,914.08	242,254.55
Transsky S.A.	4,880.50	2,074.88
Transpoint S.A.	891,702.54	349,558.76
Transholding S.A.	891.00	
Transmares S.A.	441,330.00	11.00
Hansamaritime S.A.	10,694.31	
Neginter S.A.	989,775.69	150,000.00
Holtrans Logistics S.A.	105,000.00	187,000.00
Transavisa S.A.		1,219.92
Transnippon S.A.		1,140.40
Tercon Term. de Contenedores C. Ltda.	400.62	1,276.85
Transaerea S.A.	330.00	11.00
	<u>2,512,918.74</u>	<u>949,547.36</u>
<u>Cuentas por pagar corto plazo:</u>		
Navecuador S.A.	12,691.45	1,816.10
Tercon S.A.	6,151.65	7,205.01
	<u>18,843.13</u>	<u>9,021.11</u>

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**N. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES:** (Continuación)

Cuentas por cobrar a largo plazo:	2013	2012
Transpoint S.A.	2,166,190.82	2,787,090.14
Neginter S.A.	2,483,452.75	2,209,090.14
Nota H	<u>4,649,643.57</u>	<u>4,996,280.49</u>
Inversiones a largo plazo:		
Translloyd S.A.		15,990.00
Hansamaritime S.A.	68,508.00	
Transholding S.A.	2,000.00	2,000.00
Holtrans Logistics S.A	250,000.00	100,000.00
Neginter S.A.	1,000,000.00	1,000,000.00
	<u>1,320,508.00</u>	<u>1,117,990.00</u>

Las transacciones con partes relacionadas se han efectuado en condiciones similares a las que normalmente se realizan en el mercado.

O. CONTINGENTES:

Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía mantiene Cartas de Garantías a favor de sus principales representantes y de autoridades para respaldar cobros, operaciones y el pago de tasas e impuestos, estas tienen vencimientos corrientes. A continuación el detalle:

	31 de Diciembre del	
	2013	2012
Santander Internacional:		
Cía Sudamericana de Vapores	200,000.00	200,000.00
Libra de Navegacao	20,000.00	20,000.00
	<u>220,000.00</u>	<u>220,000.00</u>
Bolivariano:		
Dirección General de Aviación Civil	30,000.00	30,000.00
Hapag Lloyd	2,320,000.00	1,300,000.00
Autoridad Portuaria de Guayaquil	20,000.00	20,000.00
Autoridad Portuaria de Manta	20,000.00	20,000.00
Sub. Puertos y Transp. Marítimo y Fluvial	20,000.00	20,000.00
Corporacion Quiport	20,358.00	-
	<u>2,430,358.00</u>	<u>1,390,000.00</u>
	<u>2,650,358.00</u>	<u>1,610,000.00</u>

P. LITIGIOS LEGALES:

El asesor jurídico de la compañía confirmó los siguientes litigios:

Acciones planeadas en contra de la Compañía	Cuantía
Juicio ordinario propuesto por la Compañía de nacionalidad argentina POP ARGENTINA S.A.	US\$38,377.80
Juicio verbal sumario propuesto por AIG Metropolitana Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	US\$25,000.00
Acciones propuestas por la Compañía	Cuantía
Juicio verbal sumario contra la compañía JEDESCO S.A.	US\$700.00
Juicio verbal sumario contra la compañía JEDESCO S.A.	US\$80,000.00
Juicio contencioso administrativo contra el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	US\$15,000.00

TRANSOCEÁNICA CÍA. LTDA.**Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y

No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables

Para el ejercicio tributario 2013 el impuesto a la renta causado representa el 5.58% de los ingresos gravados.

R. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.